(19) OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

(11) Número de publicación: **2 625 408**

(51) Int. Cl.:

A47G 19/22	(2006.01)
B65D 51/20	(2006.01)
B65D 51/24	(2006.01)
B65D 77/00	(2006.01)
B65D 77/30	(2006.01)
B65D 85/72	(2006.01)

(12) TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA T3

(86) Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **26.04.2013** **PCT/US2013/038411**

(87) Fecha y número de publicación internacional: **28.11.2013** **WO13176833**

(96) Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **26.04.2013** **E 13721517 (4)**

(97) Fecha y número de publicación de la concesión europea: **01.03.2017** **EP 2854603**

(54) Título: **Recipiente para bebidas de porción individual**

(30) Prioridad:

25.05.2012 US 201261651808 P

(45) Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:
19.07.2017

(73) Titular/es:

ZIPZ, INC. (100.0%)
303 George Street, Suite 400
New Brunswick NJ 08901, US

(72) Inventor/es:

SCOTT, J., HENRY

(74) Agente/Representante:

ZUAZO ARALUZE, Alexander

ES 2 625 408 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

RECIPIENTE PARA BEBIDAS DE PORCIÓN INDIVIDUAL

Esta solicitud reivindica prioridad sobre la solicitud de patente provisional estadounidense n.º 61/651.808, presentada el 25 de mayo de 2012.

Antecedentes

La presente divulgación se refiere en general a recipientes para bebidas, y más particularmente a recipientes para bebidas de porción individual.

Las bebidas se venden a menudo en recipientes para bebidas transportables tales como botellas y latas que facilitan el transporte de las bebidas. Los recipientes para bebidas normalmente se construyen para contener un volumen de líquido particular, a menudo una porción individual de una bebida. Los recipientes para bebidas pueden afectar al sabor, la calidad, la presentación y el término de caducidad de la bebida contenida en ellos.

El documento FR 2 767 795 da a conocer un vaso que contiene una porción individual de una bebida, tal como vino, envasado previamente en una envoltura.

Breve descripción

Según la invención, se proporciona un recipiente para bebidas para contener una porción individual de una bebida, tal como vino, que tiene las características según la reivindicación 1.

Estas y otras ventajas de la invención resultarán evidentes para los expertos habituales en la técnica haciendo referencia a la siguiente descripción detallada y a los dibujos adjuntos.

Breve descripción de los dibujos

La figura 1A representa una vista en alzado frontal de un recipiente para bebidas según una realización;

la figura 1B representa una vista en alzado lateral izquierdo del recipiente para bebidas mostrado en la figura 1A;

la figura 1C representa una vista en planta desde arriba del recipiente para bebidas mostrado en la figura 1A;

la figura 1D representa una vista en planta desde abajo del recipiente para bebidas mostrado en la figura 1A;

la figura 2 representa el recipiente para bebidas de la figura 1A con la envoltura y la tapa retiradas;

la figura 3 representa un recipiente para bebidas según otra realización;

la figura 4A representa el recipiente para bebidas de la figura 1A en el que la envoltura está en proceso de retirarse;

la figura 4B representa el recipiente para bebidas de la figura 1A con la tapa retirada y un sello de lámina metálica en proceso de retirarse;

la figura 4C representa el recipiente para bebidas de la figura 1A con la tapa ubicada sobre el pie del recipiente para bebidas; y

la figura 4D representa el recipiente para bebidas de la figura 1A con la tapa ubicada sobre la abertura superior del recipiente para bebidas una vez que se ha retirado el sello de lámina metálica.

Descripción detallada

La figura 1A representa un recipiente 100 para bebidas según una realización que tiene la conformación de una copa de vino que comprende la parte 100A de cáliz, la parte 100B de tallo y la parte 100C de pie. El recipiente 100 para bebidas se muestra en la figura 1A con la tapa 102 que cubre una abertura superior (no mostrada) de la parte 100A de cáliz. El recipiente 100 para bebidas tiene una envoltura 104 retirable que retiene la tapa 102 sobre la abertura superior de la parte 100A de cáliz. La envoltura 104 tiene perforaciones 106 dispuestas verticalmente que facilitan la retirada de la envoltura 104. La envoltura 104, en una realización, cubre la periferia de la tapa 102 reteniéndola de ese modo en su sitio antes de la retirada de la envoltura 104 mediante rasgado a lo largo de las perforaciones 106. La envoltura 104, en una realización, tiene una imagen ubicada entre medias de las perforaciones 106, en esta realización, una cremallera, que ayuda a que un consumidor ubique las perforaciones 106. En otras realizaciones, pueden ubicarse imágenes en otros lugares sobre la envoltura 104, tal como perforaciones 106 solapantes o sobre cualquier lado de las perforaciones 106. La figura 1B representa el lado

izquierdo del recipiente 100 para bebidas. Los lados derecho y trasero del recipiente 100 para bebidas son similares al lado izquierdo y, por tanto, no se representan. La figura 1C representa una vista en planta desde arriba del recipiente 100 para bebidas que muestra la tapa 102. La figura 1 D representa una vista en planta desde abajo del recipiente 100 para bebidas.

La envoltura 104, en una realización, es una envuelta retráctil compuesta por un material suficientemente fuerte como para retener la tapa 102 y permanecer en su sitio sobre el recipiente 100 para bebidas antes de la retirada de la envoltura 104 rasgando a lo largo de las perforaciones 106. La envoltura 104 puede estar compuesta por un material diseñado para controlar la cantidad de luz que puede pasar a través de la envoltura 104 y el recipiente 100 para bebidas al contenido del recipiente 100 para bebidas. Esto permite que la parte 100A de cáliz, la parte 100B de tallo y la parte 100C de pie del recipiente 100 para bebidas sean transparentes, lo que a su vez permite que la bebida sea visible a través del recipiente 100 para bebidas una vez que se ha retirado la envoltura 104. El material de la envoltura 104, en una realización, está compuesto por material resistente a UV o a la luz. Las propiedades de control de la luz de la envoltura 104, en una realización, se basan en el contenido del recipiente 100 para bebidas que puede ser cualquier tipo de bebida incluyendo bebidas alcohólicas tales como vino. La envoltura 104 también ayuda a mantener el recipiente 100 para bebidas higiénico evitando que los contaminantes alcancen las superficies del recipiente 100 para bebidas cubierto por la envoltura 104. La envoltura 104, en una realización, sirve como etiqueta para el recipiente 100 para bebidas y representa información tal como un código de barras, la lista de ingredientes y/o información adicional. La envoltura 104, en una realización, se aplica mediante una envoltura 104 de envoltura retráctil sobre el recipiente 100 para bebidas. En otras realizaciones, la envoltura 104 puede aplicarse usando otros métodos tales como adhesivo ubicado entre partes solapantes de la envoltura 104.

La figura 2 representa el recipiente 100 para bebidas con la envoltura 104 y la tapa 102 retiradas. El recipiente 100 para bebidas comprende la parte 100A de cáliz que tiene la parte 100D cilíndrica superior que depende de la abertura 100E superior. La parte 100D cilíndrica superior de la parte 100A de cáliz tiene un diámetro sustancialmente uniforme antes de presentar una sección decreciente hacia el interior de la parte 100B de tallo. La parte 100B de tallo tiene una parte superior de sección decreciente ubicada cerca de la parte de abajo de la parte 100A de cáliz. El diámetro de la parte 100B de tallo se ensancha a lo largo de su longitud hacia la parte 100C de pie que se acampana para dar una parte de abajo sustancialmente plana.

La parte 100A de cáliz, la parte 100B de tallo y la parte 100C de pie son sustancialmente huecas y forman la cavidad 200 para bebidas. El volumen de la cavidad 200 para bebidas, en una realización, se dispone principalmente en la parte 100A de cáliz con una parte ubicada en la parte 100B de tallo y la parte 100C de pie. Ubicar una parte de la cavidad 200 para bebidas en la parte 100B de tallo y la parte 100C de pie baja el centro de gravedad del recipiente 100 para bebidas promoviendo de ese modo la estabilidad. La parte 100C de pie se muestra en la figura 2 que tiene una cavidad hueca unida mediante una superficie 100F interior de una pared exterior del pie 100C y una superficie 100G exterior de una pared que forma una parte 100H inferior de la cavidad 200 para bebidas ubicada en la parte 100C de pie. En una realización, la parte 100C de pie es sólida y ayuda a bajar el centro de gravedad del recipiente 100 para bebidas promoviendo de ese modo una mayor estabilidad. En otra realización, se añade un material denso a la parte 100C de pie con el fin de bajar el centro de gravedad del recipiente 100 para bebidas una cantidad mayor.

El recipiente 100 para bebidas, en una realización, está compuesto por plástico transparente, tal como poli(tereftalato de etileno) (PET) de calidad para alimentos. En otras realizaciones, el recipiente 100 para bebidas puede estar compuesto por otros tipos de plásticos o materiales diferentes tales como vidrio.

La figura 3 representa el recipiente 300 para bebidas según una realización alternativa. El recipiente 200 para bebidas está construido similar al recipiente 100 para bebidas siendo la parte 300A de cáliz más estrecha que la parte 100A de cáliz y teniendo una parte 300D cilíndrica superior sustancialmente más larga con un diámetro constante que se extiende desde la abertura superior 300E de la parte 300A de cáliz. La parte 300B de tallo se muestra en esta realización siendo sustancialmente más corta en altura que la parte 100B de tallo. La parte 300H inferior de la cavidad para bebidas ubicada en la parte 300C de pie tiene una sección transversal sustancialmente rectangular a diferencia de la cavidad cónica de sección decreciente para bebidas ubicada en la parte 100C de pie del recipiente 100 para bebidas. La conformación de una cavidad para bebidas ubicada en una parte de pie de un recipiente para bebidas puede diseñarse para contener cantidades variables de bebida con el fin de cambiar la ubicación del centro de gravedad del recipiente para bebidas y modificar la silueta formada por una bebida contenida en el mismo.

Debe observarse que la conformación del recipiente 100 para bebidas puede variarse basándose en el tipo del fluido que va a contenerse. Por ejemplo, en una realización, puede conformarse un recipiente para bebidas para contener un volumen de vino tinto para que tenga un cáliz redondo y ancho con una abertura superior sustancialmente grande con el fin de aumentar la cantidad de área superficial del vino expuesto al aire, aumentando de ese modo la tasa de oxidación del vino tinto. En algunas realizaciones, la conformación del recipiente para bebidas puede diseñarse para dirigir la bebida hacia una parte específica de la lengua de un consumidor. La parte 100C de pie se muestra acampanándose desde la parte 100B de tallo hacia una base plana, pero puede conformarse de manera diferente en otras realizaciones.

En una realización, un consumidor abre y consume una bebida contenida en el recipiente 100 para bebidas de la manera descrita a continuación conjuntamente con las figuras 4A-4D. La figura 4A representa el recipiente 100 para bebidas en el proceso de abrirse por un consumidor que rasga la tira 400 de envuelta retráctil ubicada entre las perforaciones 106. La figura 4B representa el recipiente 100 para bebidas una vez que se ha retirado la tapa 102. En esta realización, la tapa 102 se mantiene por rozamiento sobre la parte superior del recipiente para bebidas. En otras realizaciones pueden usarse otros métodos de acoplar la tapa 102 sobre la parte superior del recipiente 100 para bebidas. Por ejemplo, la tapa 102, en una realización, se enrosca y se ubican roscas complementarias alrededor de la periferia de la abertura superior del recipiente 100 para bebidas. En una realización, la abertura superior de la parte 100A de cáliz se sella mediante la lámina 402 metálica, tal como se muestra en la figura 4B en proceso de retirarse de la abertura superior del recipiente 100 para bebidas. En otras realizaciones, pueden usarse otros métodos de sellado tales como levantar y desprender, inducción, etc. Debe observarse que en una realización, la tapa 102 tiene una rigidez que impide la perforación del sello 402 de lámina metálica.

Una vez que un consumidor retira la lámina 402 metálica desprendiéndola del recipiente 100 para bebidas, puede consumirse la bebida en el recipiente 100 para bebidas. Tal como se muestra en la figura 4C, la tapa 102 está diseñada para ajustarse tanto sobre la abertura superior del recipiente 100 para bebidas como también sobre la parte 100C de pie. En una realización, el diámetro exterior de la abertura 100E superior y la base de la zona acampanada de la parte 100C de pie tienen un mismo diámetro exterior que es sustancialmente igual al diámetro interior de la tapa 102, permitiendo que la tapa 102 se retenga por rozamiento sobre cualquier extremo del recipiente 100 para bebidas. En una realización, la tapa 102 está compuesta por plástico recubierto de caucho para impedir el movimiento lateral del recipiente 100 para bebidas cuando se coloca sobre una superficie, tal como la parte superior de una mesa. Como tal, la tapa 102 funciona como un posavasos antideslizante. La tapa 102 puede estar compuesta alternativamente por otros materiales tales como metal revestido/recubierto de caucho, madera, etc. o una combinación de materiales. Tal como se muestra en la figura 4D, la tapa 102 puede retirarse del pie 100C y colocarse de nuevo sobre la abertura superior del recipiente 100 para bebidas para evitar que los contaminantes entren en el fluido contenido en el mismo, así como para impedir el derrame cuando un consumidor no está bebiendo la bebida.

En una realización, la tapa 102 y/o la envoltura 104 contienen imágenes tales como un nombre, logotipo y/o dibujo. Por ejemplo, la envoltura 104 puede incluir imágenes que identifican el tipo y/o marca de vino. La envoltura 104 y la tapa 102 también pueden contener imágenes y texto relacionados con una ubicación donde se vende el recipiente para bebidas. Por ejemplo, la tapa 102 puede incluir un logotipo de un equipo deportivo que juega en un estadio donde puede adquirirse el recipiente para bebidas.

REIVINDICACIONES

1. Recipiente (100, 300) para bebidas que comprende:

un pie (100C, 300C);

un tallo (100B, 300B) que se eleva desde sustancialmente el centro del pie (100C, 300C);

un cáliz (100A, 300A) que se eleva desde un extremo superior del pie (100C, 300C), teniendo el cáliz (100A, 300A) una cavidad (200, 302) para bebidas;

un sello (402) que cubre una abertura superior del cáliz (100A, 300A);

una tapa (102) que cubre el sello (402) y el extremo abierto del cáliz (100A, 300A); y

una envoltura (104) que cubre la tapa (102), el cáliz (100A, 300A), el tallo (100B, 300B) y el pie (100C, 300C),

en el que la cavidad (200, 302) para bebidas se extiende hacia el interior del tallo (100B, 300B) y hacia el interior del pie (100C, 300C).

2. Recipiente para bebidas según la reivindicación 1, en el que un diámetro exterior de la abertura (100E, 300E) superior del cáliz (100A, 300A) tiene un tamaño sustancialmente igual que un diámetro exterior del pie (100C, 300C).

3. Recipiente para bebidas según la reivindicación 1, en el que la tapa (102) tiene un diámetro interior dimensionado para retenerse por rozamiento tanto sobre la abertura (100E, 300E) superior del cáliz (100A, 300A) como sobre el pie (100C, 300C).

4. Recipiente para bebidas según la reivindicación 1, en el que la envoltura (104) está compuesta por material resistente a luz UV.

5. Recipiente para bebidas según la reivindicación 1, en el que la envoltura (104) incluye perforaciones (106).

6. Recipiente para bebidas según la reivindicación 5, en el que la envoltura (104) incluye una imagen ubicada entre las perforaciones (106), ayudando la imagen a que un consumidor ubique las perforaciones (106).

7. Recipiente para bebidas según la reivindicación 5, en el que las perforaciones (106) están dispuestas verticalmente a lo largo de la longitud del recipiente (100, 300) para bebidas.

8. Recipiente para bebidas según la reivindicación 1, en el que el pie (100C, 300C), el tallo (100B, 300B) y el cáliz (100A, 300A) están compuestos por un material transparente.

9. Recipiente para bebidas según la reivindicación 1, en el que la tapa (102) comprende plástico recubierto de caucho.

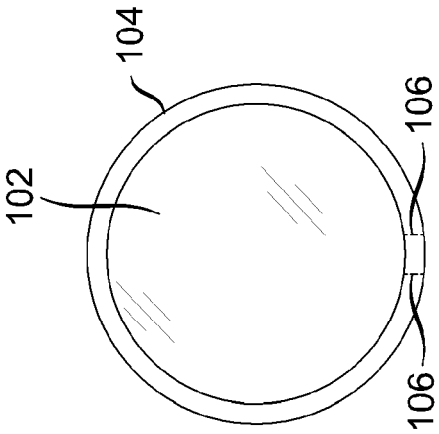

FIG. 1C

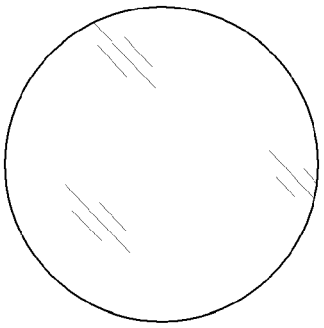

FIG. 1D

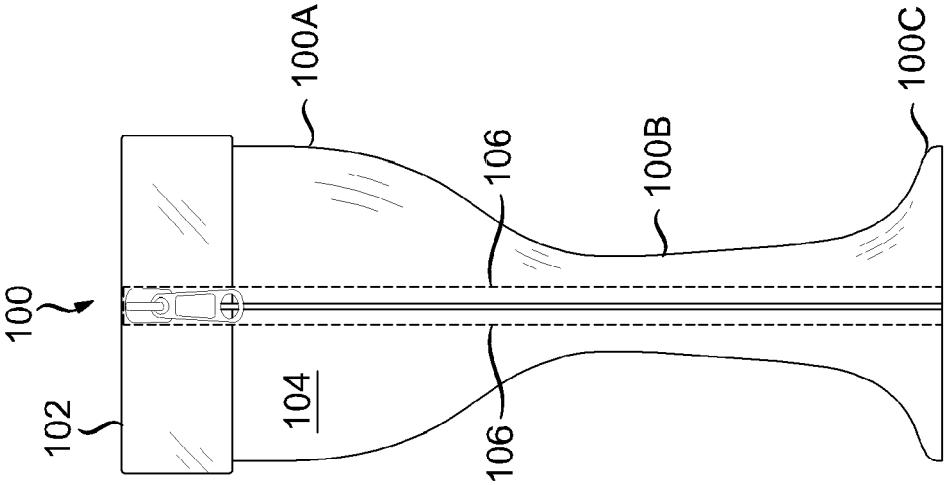

FIG. 1A

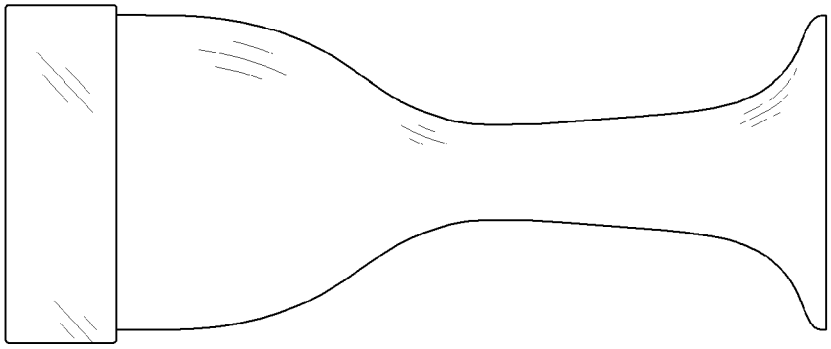

FIG. 1B

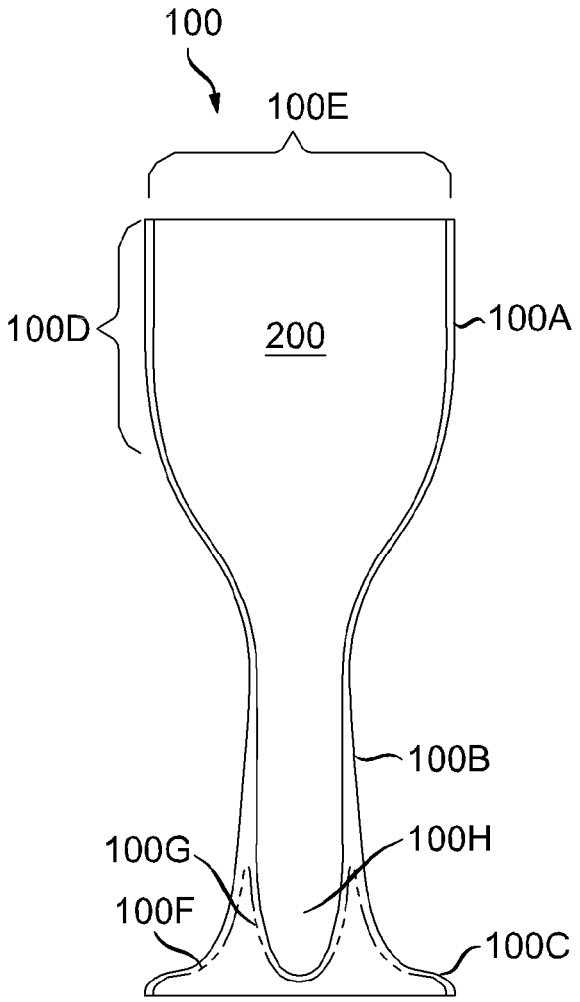
100
100E
100D
200
100A
100B
100G
100H
100F
100C

FIG. 2

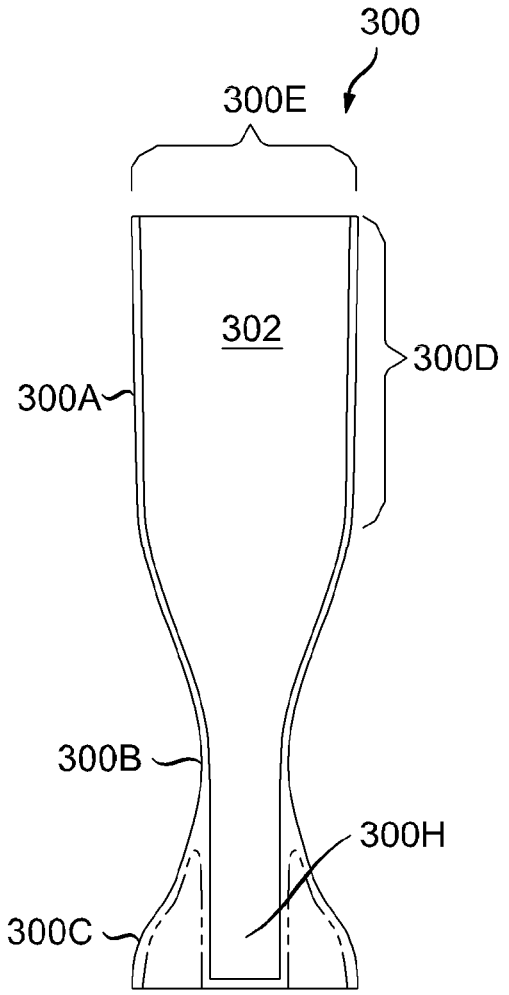
300
300E
302
300D
300A
300B
300H
300C

FIG. 3

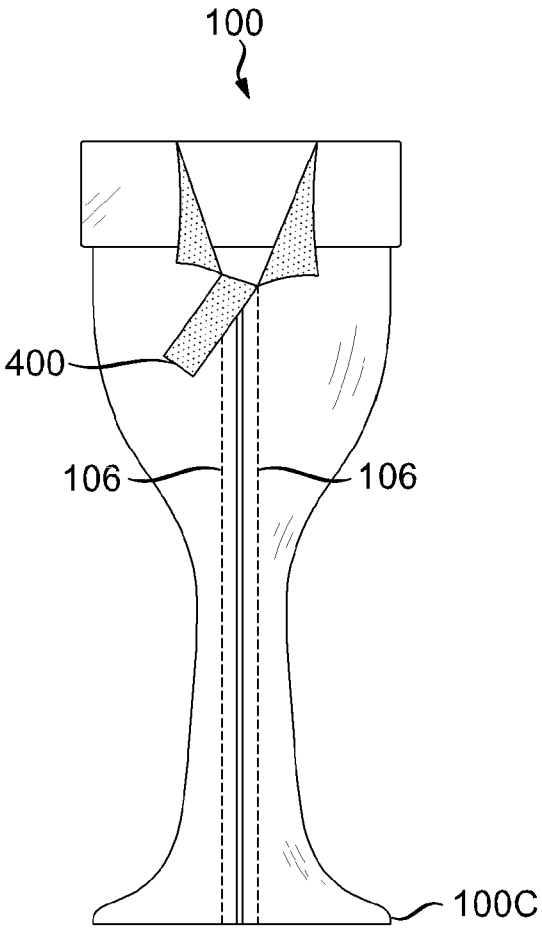

FIG. 4A

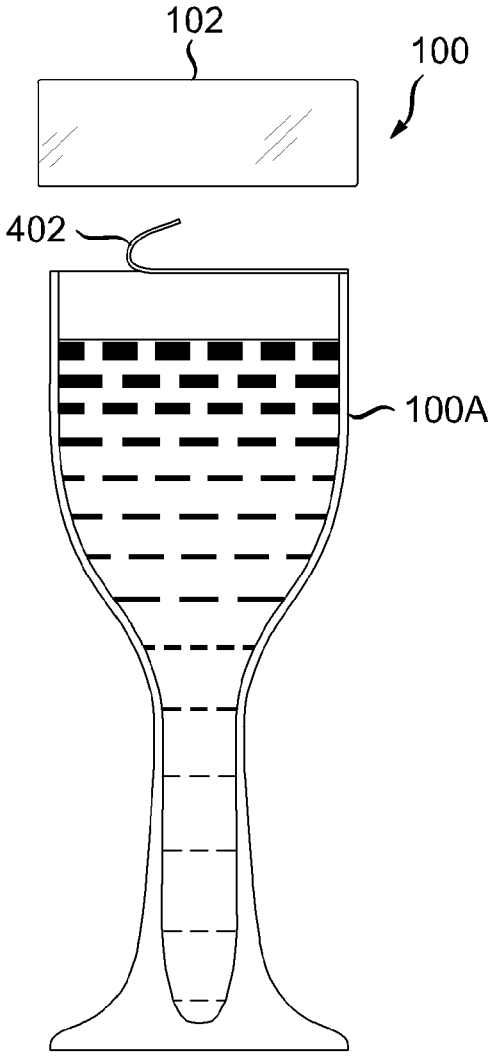

FIG. 4B

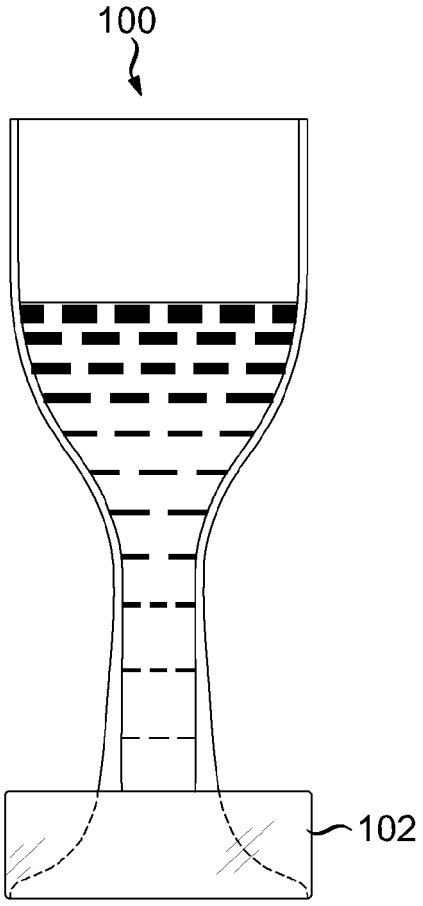

FIG. 4C

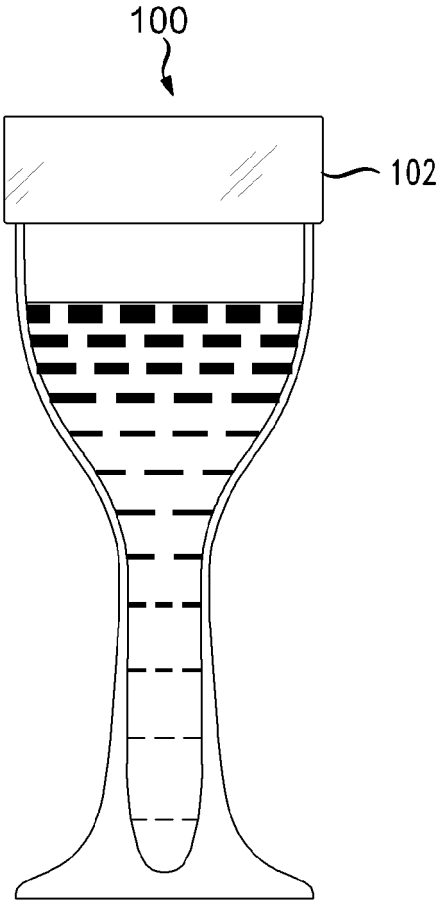

FIG. 4D